

Noticiero 48 TV

En el mes de mayo se pondrá al aire, a través de un canal de YouTube, y de diferentes soportes telemáticos, el noticiero 48 TV. El proyecto pertenece al ISFD y T N° 48 de la localidad de Coronel Suarez teniendo como objetivos posicionar a la carrera de Comunicación Multimedial, además de acompañar el desarrollo y las actividades de las distintas tecnicaturas y profesorado. El mismo será mensual y tendrá una duración de 15 minutos.

Por otra parte, cabe destacar que la importancia del noticiero para la agenda institucional es determinante en la publicación de eventos, cursos, fechas importantes para alumnos como evaluaciones parciales, actos de despedida de personal, fechas de inscripción a listados, tareas que realizan las diferentes

carreras, comentarios, notas de interés, horarios de autoridades, coberturas de materias, cursos para docentes y alumnos, y todo tipo de comunicación institucional que sea necesaria.

Desde hace años la comunidad educativa del 113 se han ocupado en lograr un nuevo espacio para la educación pública: más cómodo, más seguro.

El ISFD de Gral San Martín, tiene una particularidad que lo destaca con el resto de los institutos siendo la Institución de Formación Docente de gestión estatal más antigua del distrito. Su origen se remonta al 20 de agosto de 1914.

Esta nueva etapa traerá centenares de relatos, anécdotas, sueños, ilusiones, certezas, alegrías y tristezas, y con ello futuro y esperanza.

Gral. San Martín - ISFD N° 24

El ISFD N° 113 inauguró su nueva sede

El martes 5 de abril se inauguró el nuevo edificio para el Instituto Superior de Formación Docente N°113 de Gral San Martín. El evento contó con presencia del Director Provincial de Educación Superior Leandro Goroyesky, Directivos del Instituto, profesoras y estudiantes del Profesorado. También asistieron vecinos y comerciantes de la zona. Desde hace años la comunidad educativa del 113 se han ocupado en lograr un nuevo espacio para la educación pública: más cómodo, más seguro.

El ISFD de Gral San Martín, tiene una particularidad que lo destaca con el resto de los institutos siendo la Institución de Formación Docente de gestión estatal más antigua del distrito. Su origen se remonta al 20 de agosto de 1914.

Esta nueva etapa traerá centenares de relatos, anécdotas, sueños, ilusiones, certezas, alegrías y tristezas, y con ello futuro y esperanza.



S.A. de Areco - ISFD y T N° 143

Acuerdo-Convenio Instituto N° 143 -UTN

El Jueves 21 a las 20:30 hs en la sede del Instituto N° 143 de San Antonio de Areco, se firmó un acuerdo que posibilita a los estudiantes de las tecnicaturas que se dictan en el Instituto: Tecnicatura en Higiene y Seguridad en el trabajo; y Tecnicatura Superior en Administración de Pymes, puedan acceder directamente a las licenciaturas dictadas por la Universidad Tecnológica Nacional.

La UTN reconocerá los recorridos superiores para poder finalizar la carrera de grado en dicha unidad académica.

La Institución sede de la cursada sería el Instituto San Martín de la Localidad de San Andrés de Giles



Congreso en Escobar

2° Congreso de Educación

El día 19 de mayo se llevará adelante el 2° Congreso de Educación "Comprender el pasado para pensar el presente y proyectar el futuro" en la sede del club Italiano ubicado en la calle Estrada entre Mitre y Asborno de la localidad de Escobar.

Del mismo pueden participar todos aquellos que tengan trabajos propios, investigaciones y quieran difundir sus experiencias en relación a formación docente y técnica. Por otro lado, asistentes, pueden ser profesores, estudiantes de institutos superiores, docentes de otros niveles.

Las propuestas deberán presentarse por medio de resúmenes de un máximo de 3000 caracteres con espacios en formato Word hasta el 30/4. Escribir a congresoaniversario@gmail.com. Más información en <http://isfd55.bue.infed.edu.ar/sitio/>

ACES

Área de Comunicación
de Educación Superior

La Educación Superior supone una vocación de servicio en la cual la gestión y la tarea están enfocadas en mejorar las condiciones que posibilitan la labor educativa y en optimizar la calidad académica.

Aquel que es funcionario y directivo tiene que estar al servicio de aquellos que todos los días enfrentan el gran desafío de estar adentro de las aulas impartiendo conocimientos y de aquellos que con su labor técnica, administrativa y operativa funcionan como soporte para posibilitar que los docentes puedan enfocarse en su labor específica.

Así como los frutos se conoce al árbol, del mismo modo, por la calidad de egresados que generen las casas de estudios superiores de nuestra Provincia se pondrá de manifiesto la validez de la labor que realizamos, tanto desde la gestión como desde la tarea diaria de brindar formación. Por ello, los protagonistas deben ser los estudiantes y no los funcionarios. Para seguir con la imagen del árbol, si los egresados son los frutos, los equipos docentes son las ramas del árbol que sostienen a los frutos, los directivos de los establecimientos son el tronco del árbol que mantienen a las ramas y los funcionarios, entonces, son las raíces que le dan base y nutren a todo el árbol.

Hay un solo árbol y este funciona como un solo equipo en el cual cada uno tiene su función, se respeta la labor de los demás y dónde no hay posiciones privilegiadas ni bandos.

Gestionar es servir y Educar es crear futuro

Lic. Leandro Goroyesky
Director Provincial Educación Superior

Prórroga inscripción Becas Estímulos Económicos

La Dirección Provincial de Educación Superior a través de la Unidad Integral de Becas y PRO.G.RES.AR comunica que se extiende la INSCRIPCIÓN para los estudiantes de profesorado para la línea de ESTÍMULOS ECONÓMICOS y PUEBLOS ORIGINARIOS hasta el 29/04.

La misma consta de un procedimiento personal que debe realizar el estudiante ingresante que desee solicitar la beca por medio del sitio web.

www.estimuloseconomicos.infed.edu.ar

Convocatoria Cipes

La Dirección Provincial de Educación Superior informa que se encuentra abierta la Convocatoria Nacional 2016 de Cipes (Coordinadores Institucionales de Políticas Estudiantiles) para la Jurisdicción Provincia de Buenos Aires.

Actualmente se renovará los 142 cupos que cuenta para la Jurisdicción, priorizando en primer lugar aquellas instituciones que cuentan con Cipe en el 2015, y en segundo lugar la cobertura en instituciones que no contaban con esta figura.

Los CIPEs cumplen una función central acompañando la generación de condiciones institucionales que alienten la participación de las distintas voces, el diálogo y fortalecimiento entre los estudiantes y los demás actores del instituto y el resto de la comunidad.

La difusión y recepción de postulaciones será del jueves 21/4 al miércoles 04/5.

Ante cualquier duda escribir al siguiente mail:

convocatoriapipes2016@gmail.com

PROG.RES.AR. PROGRAMA DE RESPALDO A ESTUDIANTES DE ARGENTINA

PROGRESAR es un derecho que tienen los jóvenes argentinos nativos o naturalizados de entre los 18 y 24 años que no trabajan, trabajan informalmente o tienen un salario menor al mínimo.

La solicitud de inscripción a PROG.RES.AR. puede realizarse a través del FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN online o completando el formulario de solicitud que puedes descargar de la página web y presentarlo en cualquier oficina de ANSES. www.progresar.anses.gov.ar

El acceso efectivo a PROG.RES.AR. está sujeto a la verificación y cumplimiento efectivo de los requisitos estipulados.